



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

BOLETÍN OFICIAL

NÚMERO 59

IV LEGISLATURA

2 DE OCTUBRE DE 1996

CONTENIDO

SECCIÓN "A", TEXTOS APROBADOS

3. Acuerdos y resoluciones

Declaración institucional relativa a la situación de la empresa nacional Bazán, en Cartagena.

(pág. 2127)

SECCIÓN "B", TEXTOS EN TRÁMITE

3. Mociones o proposiciones no de ley

Moción nº 203, sobre elección de representante de la Comunidad Autónoma de Murcia en el Consejo Territorial de la Agencia Industrial del Estado, formulada por D. Cayetano Jaime Moltó, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-4050).

(pág. 2127)

Moción nº 208, sobre ubicación del Centro Tecnológico del Ganado en el municipio de Lorca, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-4188).

(pág. 2128)

Moción nº 210, sobre recalificación de los terrenos de la finca Lo Poyo, de Cartagena, formulada por D. Juan Durán Granados, del grupo parlamentario Socialista, (IV-4204).

(pág. 2128)

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

2. Interpelaciones

Interpelación nº98, sobre aprobación de recalificación urbanística en Lo Poyo (cartagena), formulada por D. Cayetano Jaime Moltó, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-4161).

(pág. 2129)

Interpelación nº 99, sobre creación de la Dirección General de Comunicación, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del grupo parlamentario Socialista, (IV-4181).

(pág. 2129)

Interpelación nº 101, sobre pago de peaje en la futura autovía Cartagena-Alicante, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del grupo parlamentario Socialista, (IV-4221).

(pág. 2130)

Interpelación nº 103, sobre obras de acondicionamiento del Centro de Discapacitados Psíquicos de Espinardo, formulada por doña Clemencia Escudero Albaladejo, del grupo parlamentario Socialista, (IV-4239).

(pág. 2130)

3. Preguntas

a) Para respuesta escrita

Pregunta nº 789, sobre estado actual de la partida presupuestaria 14.01.511A.481 ("Para actuaciones compl. programas Consejería"), formulada por D. Juan Durán Granados, del grupo parlamentario Socialista, (IV-4092).

(pág. 2131)

Pregunta nº 790, sobre estado actual de la partida presupuestaria 14.01.511A.461 ("Para actuaciones compl. programas Consejería"), formulada por D. Juan Durán Granados, del grupo parlamentario Socialista, (IV-4093).

(pág. 2131)

Pregunta nº 791, sobre estado actual de la partida presupuestaria 14.02.431C.465 ("Subv. arrend. parque mpal. viviendas"), formulada por D. Juan Durán Granados, del grupo parlamentario Socialista, (IV-4094).

(pág. 2131)

Pregunta nº 792, sobre estado actual de la partida presupuestaria 14.02.431B.465 ("Subv. para oficinas gestoras rehabilitac."), formulada por D. Juan Durán Granados, del grupo parlamentario Socialista, (IV-4095).

(pág. 2131)

Pregunta nº 793, sobre estado actual de la partida presupuestaria 14.02.431B.765 ("Subv. actuaciones patrimonio arquitectónico"), formulada por D. Juan Durán Granados, del grupo parlamentario Socialista, (IV-4096).

(pág. 2131)

Pregunta nº 795, sobre estado actual de la partida presupuestaria 14.02.431A.785 ("Subv. adq. VPO. financ. MOPTMA"), formulada por D. Juan Durán Granados, del grupo parlamentario Socialista, (IV-4098).

(pág. 2132)

Pregunta nº 796, sobre estado actual de la partida presupuestaria 14.02.431B.786 ("Subv. rehabilitación viviendas fin. CARM"), formulada por D. Juan Durán Granados, del grupo parlamentario Socialista, (IV-4099).

(pág. 2132)

Pregunta nº 797, sobre estado actual de la partida presupuestaria 14.02.431B.785 ("Subv. rehabilitación viviendas fin. MOPTMA"), formulada por D. Juan Durán Granados, del grupo parlamentario Socialista, (IV-4100).

(pág. 2132)

Pregunta nº 798, sobre estado actual de la partida presupuestaria 14.02.431B.787 ("Subv. rehabilitación viviendas con aluminosis"), formulada por D. Juan Durán Granados, del grupo parlamentario Socialista, (IV-4101).

(pág. 2132)

Pregunta nº 799, sobre subvención de la partida 14.02.432A.766, para la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de caravaca, formulada por D. Juan Durán Granados, del grupo parlamentario Socialista, (IV-4102).

(pág. 2132)

Pregunta nº 800, sobre estado actual de la partida presupuestaria 14.02.431A.786 ("Subv. adq. VPO financ. CARM"), formulada por D. Juan Durán Granados, del grupo parlamentario Socialista, (IV-4103).

(pág. 2133)

Pregunta nº 801, sobre construcción de una planta de transferencia de basura en el municipio de Moratalla, formulada por D. Cayetano Jaime Moltó, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-4109).

(pág. 2133)

Pregunta nº 802, sobre el albergue juvenil Cabezo de la

Jara, de Puerto Lumbreras, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-4110).

(pág. 2133)

Pregunta nº 803, sobre dotaciones al Centro de la Tercera Edad de El Esparragal, de Puerto Lumbreras, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-4111).

(pág. 2134)

Pregunta nº 804, sobre obras de asfaltado de la avenida Primero de Mayo, de Murcia, formulada por D. Juan Durán Granados, del grupo parlamentario Socialista, (IV-4116).

(pág. 2134)

Pregunta nº 805, sobre gastos de la Consejería de Presidencia en publicidad y propaganda, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del grupo parlamentario Socialista, (IV-4117).

(pág. 2134)

Pregunta nº 806, sobre gastos de la Consejería de Economía y Hacienda en publicidad y propaganda, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del grupo parlamentario Socialista, (IV-4118).

(pág. 2134)

Pregunta nº 807, sobre gastos de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas en publicidad y propaganda, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del grupo parlamentario Socialista, (IV-4119).

(pág. 2135)

Pregunta nº 808, sobre gastos de la Consejería de Cultura y Educación en publicidad y propaganda, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del grupo parlamentario Socialista, (IV-4120).

(pág. 2135)

Pregunta nº 809, sobre gastos de la Consejería de Industria, Trabajo y Turismo en publicidad y propaganda, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del grupo parlamentario Socialista, (IV-4121).

(pág. 2135)

Pregunta nº 810, sobre gastos de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua en publicidad y propaganda, formulada por . Alfonso Navarro Gavilán,

del grupo parlamentario Socialista, (IV-4122).

(pág. 2135)

Pregunta nº 811, sobre gastos de la Consejería de Sanidad y Política Social en publicidad y propaganda, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del grupo parlamentario Socialista, (IV-4123).

(pág. 2136)

Pregunta nº 812, sobre gastos de la Consejería de Presidencia en prensa, revistas, libros y otras publicaciones, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del grupo parlamentario Socialista, (IV-4124).

(pág. 2136)

Pregunta nº 813, sobre gastos de la Consejería de Economía y Hacienda en prensa, revistas, libros y otras publicaciones, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del grupo parlamentario Socialista, (IV-4125).

(pág. 2136)

Pregunta nº 814, sobre gastos de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas en prensa, revistas, libros y otras publicaciones, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del grupo parlamentario Socialista, (IV-4126).

(pág. 2136)

Pregunta nº 815, sobre gastos de la Consejería de Cultura y Educación en prensa, revistas, libros y otras publicaciones, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del grupo parlamentario Socialista, (IV-4127).

(pág. 2136)

Pregunta nº 816, sobre gastos de la Consejería de Industria, Trabajo y Turismo en prensa, revistas, libros y otras publicaciones, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del grupo parlamentario Socialista, (IV-4128).

(pág. 2137)

Pregunta nº 817, sobre gastos de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua en prensa, revistas, libros y otras publicaciones, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del grupo parlamentario Socialista, (IV-4129).

(pág. 2137)

Pregunta nº 818, sobre gastos de la Consejería de Sanidad y Política Social en prensa, revistas, libros y otras publicaciones, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del grupo parlamentario Socialista, (IV-4130).

(pág. 2137)

Pregunta nº 819, sobre gastos de la Consejería de Presidencia en publicidad y propaganda, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del grupo parlamentario Socialista, (IV-4131).

(pág. 2137)

Pregunta nº 820, sobre gastos de la Consejería de Economía y Hacienda en publicidad y propaganda, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del grupo parlamentario Socialista, (IV-4132).

(pág. 2137)

Pregunta nº 821, sobre gastos de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas en publicidad y propaganda, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del grupo parlamentario Socialista, (IV-4133).

(pág. 2138)

Pregunta nº 822, sobre gastos de la Consejería de Cultura y Educación en publicidad y propaganda, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del grupo parlamentario Socialista, (IV-4134).

(pág. 2138)

Pregunta nº 823, sobre gastos de la Consejería de Industria, Trabajo y Turismo en publicidad y propaganda, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del grupo parlamentario Socialista, (IV-4135).

(pág. 2138)

Pregunta nº 824, sobre gastos de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua en publicidad y propaganda, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del grupo parlamentario Socialista, (IV-4136).

(pág. 2138)

Pregunta nº 825, sobre gastos de la Consejería de Sanidad y Política Social en publicidad y propaganda, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del grupo parlamentario Socialista, (IV-4137).

(pág. 2138)

Pregunta nº 826, sobre gastos de la Consejería de Presidencia en prensa, revistas, libros y otras publicaciones, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del grupo parlamentario Socialista, (IV-4138).

(pág. 2139)

Pregunta nº 827, sobre gastos de la Consejería de Economía y Hacienda en prensa, revistas, libros y otras publicaciones, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán

del grupo parlamentario Socialista, (IV-4139).

(pág. 2139)

Pregunta nº 828, sobre gastos de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas en prensa, revistas, libros y otras publicaciones, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del grupo parlamentario Socialista, (IV-4140).

(pág. 2139)

Pregunta nº 829, sobre gastos de la Consejería de Cultura y Educación en prensa, revistas, libros y otras publicaciones, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del grupo parlamentario Socialista, (IV-4141).

(pág. 2139)

Pregunta nº 830, sobre gastos de la Consejería de Industria, Trabajo y Turismo en prensa, revistas, libros y otras publicaciones, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del grupo parlamentario Socialista, (IV-4142).

(pág. 2140)

Pregunta nº 831, sobre gastos de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua en prensa, revistas, libros y otras publicaciones, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del grupo parlamentario Socialista, (IV-4143).

(pág. 2140)

Pregunta nº 832, sobre gastos de la Consejería de Sanidad y Política Social en prensa, revistas, libros y otras publicaciones, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del grupo parlamentario Socialista, (IV-4144).

(pág. 2140)

Pregunta nº 833, sobre el mercado de ganado de Puerto Lumbreras, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-4152).

(pág. 2140)

Pregunta nº 834, sobre vertidos ilegales al alcantarillado de Mazarrón, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-4153).

(pág. 2141)

Pregunta nº 835, sobre inversiones de la Dirección General de Carreteras en el término municipal de Lorca, formulada por D. Miguel Navarro Molina, del grupo parlamentario Socialista, (IV-4162).

(pág. 2141)

Pregunta nº 836, sobre importe de la Guía de puertos deportivos de la Región de Murcia, formulada por D. Juan Durán Granados, del grupo parlamentario Socialista, (IV-4163).

(pág. 2141)

Pregunta nº 837, sobre actuaciones con cargo al programa 14.03.513C, "Conservación y explotación red viaria", formulada por D. Juan Durán Granados, del grupo parlamentario Socialista, (IV-4164).

(pág. 2142)

Pregunta nº 838, sobre mejora y acondicionamiento en el tramo de la carretera F-40, desde el nudo de la autovía de La Manga a La Unión, formulada por D. Baldomero Salas García, del grupo parlamentario Socialista, (IV-4165).

(pág. 2142)

Pregunta nº 839, sobre mejoras y acondicionamiento en la carretera Portmán-Atamaría, formulada por D. Baldomero Salas García, del grupo parlamentario Socialista, (IV-4166).

(pág. 2142)

Pregunta nº 840, sobre terminación del centro social de Santa Lucía, en Cartagena, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del grupo parlamentario Socialista, (IV-4167).

(pág. 2142)

Pregunta nº 841, sobre planes de emergencia municipales, formulada por D. Baldomero Salas García, del grupo parlamentario Socialista, (IV-4168).

(pág. 2143)

Pregunta nº 842, sobre personal adscrito a la Consejería de Presidencia, para el desempeño de tareas relacionadas con la comunicación y la información, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del grupo parlamentario Socialista, (IV-4169).

(pág. 2143)

Pregunta nº 843, sobre personal adscrito a la Consejería de Economía y Hacienda, para el desempeño de tareas relacionadas con la comunicación y la información, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del grupo parlamentario Socialista, (IV-4170).

(pág. 2143)

Pregunta nº 844, sobre personal adscrito a la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, para el desempe-

ño de tareas relacionadas con la comunicación y la información, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del grupo parlamentario Socialista, (IV-4171).

(pág. 2143)

Pregunta nº 845, sobre personal adscrito a la Consejería de Cultura y Educación, para el desempeño de tareas relacionadas con la comunicación y la información, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del grupo parlamentario Socialista, (IV-4172).

(pág. 2143)

Pregunta nº 846, sobre personal adscrito a la Consejería de Industria, Trabajo y Turismo, para el desempeño de tareas relacionadas con la comunicación y la información, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del grupo parlamentario Socialista, (IV-4173).

(pág. 2144)

Pregunta nº 847, sobre personal adscrito a la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, para el desempeño de tareas relacionadas con la comunicación y la información, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del grupo parlamentario Socialista, (IV-4174).

(pág. 2144)

Pregunta nº 848, sobre personal adscrito a la Consejería de Sanidad y Política Social, para el desempeño de tareas relacionadas con la comunicación y la información, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del grupo parlamentario Socialista, (IV-4175).

(pág. 2144)

Pregunta nº 849, sobre transferencia de crédito a la nueva Dirección General de Comunicación, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del grupo parlamentario Socialista, (IV-4176).

(pág. 2144)

Pregunta nº 850, sobre personal adscrito a la extinta Oficina de Comunicación, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del grupo parlamentario Socialista, (IV-4177).

(pág. 2145)

Pregunta nº 851, sobre personal adscrito a la Dirección General de Comunicación, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del grupo parlamentario Socialista, (IV-4178).

(pág. 2145)

Pregunta nº 852, sobre personal adscrito a la nueva

Oficina de Publicidad Institucional, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del grupo parlamentario Socialista, (IV-4179).

(pág. 2145)

Pregunta nº 853, sobre personal adscrito a la Oficina de Medios Audiovisuales, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del grupo parlamentario Socialista, (IV-4180).

(pág. 2145)

b) Para respuesta oral

Pregunta nº 142, sobre puesta en funcionamiento del Centro Tecnológico de la Conserva, formulada por D. Julio José Lorenzo Egurce, del grupo parlamentario Popular, (IV-4206).

(pág. 2146)

Pregunta nº 143, sobre transferencias en materia educativa, formulada por D. Julio José Lorenzo Egurce, del grupo parlamentario Popular, (IV-4207).

(pág. 2146)

Pregunta nº 144, sobre déficit de infraestructuras en la Región de Murcia, formulada por D. Joaquín Dólera López, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-4242).

(pág. 2146)

Pregunta nº 146, sobre entrevista entre el Presidente de la Comunidad Autónoma y el de Gas Natural para la gasificación de la Región, formulada por D. Alberto Garre López, del grupo parlamentario Popular, (IV-4246).

(pág. 2146)

Pregunta nº 147, sobre incidencia en la Región de los recortes presupuestarios del Gobierno de la nación, formulada por D. Fulgencio Puche Oliva, del grupo parlamentario Socialista, (IV-4248).

(pág. 2147)

c) De iniciativa popular

Pregunta sobre traslado a Ciudad Real del Archivo Histórico de la Marina, de Cartagena.

(pág. 2147)

SECCIÓN "G", PERSONAL

Modificación efectuada en la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria para la provisión de dos plazas de Conductor-Ujier, (BOAR nº 52, de 10-VII-96).

(pág. 2147)

SECCIÓN "H", COMUNICACIONES E INFORMACIÓN

1. De la Asamblea

Calendario para el año legislativo 1996-1997.

(pág. 2148)

SECCIÓN "A", TEXTOS APROBADOS**3. Acuerdos y resoluciones**

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Aprobada por el Pleno de la Cámara, en sesión celebrada el día de la fecha, "Declaración institucional relativa a la situación de la empresa nacional Bazán, en Cartagena", se ordena por la presente su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Cartagena, 25 de septiembre de 1996
EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

**DECLARACIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LA
SITUACIÓN DE LA EMPRESA NACIONAL BAZÁN, EN
CARTAGENA.**

Los grupos parlamentarios de la Asamblea Regional de Murcia, integrados por el Partido Popular, Partido Socialista e Izquierda Unida-Los Verdes, muestran su total apoyo a los trabajadores de la empresa nacional Bazán de Cartagena, trasladando al Gobierno regional la necesidad de que en los Presupuestos Generales del Estado para 1.997, se contemplen las previsiones presupuestarias del programa Cazaminas-Dragaminas, al tiempo que se proyecten, de un modo claro y preciso, las previsiones presupuestarias de carácter plurianual de nuevos programas de construcciones de la Armada, así como los de mantenimiento.

La Asamblea Regional consciente de la importancia y relieve que para la viabilidad de Bazán supone el garantizar las cargas de trabajo derivadas de los mantenimientos periódicos de las series de submarinos, muestra su total disposición para impulsar cuantas medidas se precisen para que, en tanto se aborda un nuevo programa de submarinos, se establezca y consolide la programación de reparaciones de las grandes carenas, y en particular la anunciada carena del S-61, así como la del S-74, cuya consignación presupuestaria debe ser reflejada en los Presupuestos Generales del Estado para 1997, que supondría una carga de trabajo aproximada de 400.000 horas para el año próximo, que despejaría la adopción de cualquier medida coyuntural que pusiera en peligro el mantenimiento del empleo en la empresa nacional Bazán, en Cartagena.

Cartagena, 25 de septiembre de 1996
EL PRESIDENTE, EL SECRETARIO PRIMERO,
Francisco Celdrán Vidal Juan V. Navarro Valverde

SECCIÓN "B", TEXTOS EN TRÁMITE

**3. Mociones o proposiciones
no de ley**

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Publíquense en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional, las mociones registradas con los números 203 (IV-4050), 208 (IV-4188) y 210 (IV-4204), admitidas a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de la fecha.

Se recuerda que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 168.1 del Reglamento, se permite el depósito de mociones alternativas hasta el día anterior a aquel en que hayan de debatirse las iniciales.

Cartagena, 30 de septiembre de 1996
EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

**MOCIÓN Nº 203, SOBRE ELECCIÓN DE
REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
DE MURCIA EN EL CONSEJO TERRITORIAL DE LA
AGENCIA INDUSTRIAL DEL ESTADO, FORMULADA
POR D. CAYETANO JAIME MOLTÓ, DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS
VERDES, (IV-4050).**

Cayetano Jaime Moltó, diputado del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, y con el respaldo del citado grupo, según se acredita en este escrito mediante la firma del portavoz, Joaquín Dólera López, presenta, al amparo del artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Asamblea Regional de Murcia, la siguiente moción sobre elección de representante de la Comunidad Autónoma de Murcia en el Consejo Territorial de la Agencia Industrial del Estado.

La Orden de 13 de julio de 1995, emitida por el Ministerio de Industria y Energía, y publicada en el BOE nº 167, de 14 de julio de 1995, desarrolla la organización y funciones de la Agencia Industrial del Estado, grupo en el que se encuentran las empresas públicas estatales Bazán y Santa Bárbara, que cuentan con centros de trabajo ubicados en la Región de Murcia.

Dicha Orden expresa la vinculación que la política industrial del Estado representa por los intereses regionales cuya defensa constitucional corresponde a las comunidades autónomas donde se asientan las empresas públicas.

A tal objeto, articula la participación de éstas a través del Consejo Territorial de la Agencia Industrial del Estado, a la que otorga funciones de asesoramiento, estableciendo una periodicidad al menos semestral de

reuniones y estableciendo el derecho a conocer previamente a su aprobación el informe sobre la evaluación y cumplimiento de los programas de actuación, inversiones y financiación de las empresas públicas; del mismo modo prevé, ante posibles planes de reconversión o reindustrialización, el derecho de las comunidades autónomas a presentar, a través de su vocal, un informe que advierta sobre el impacto o consecuencia que puede generar.

Dado que desde la publicación de la mencionada Orden, la Agencia Industrial del Estado no ha procedido a su convocatoria ni la Comunidad Autónoma ha iniciado trámite alguno para la elección del vocal que le corresponde, y siendo indudable el interés que para nuestra Región representa la actividad y proyección de futuro de las empresas públicas Bazán y Santa Bárbara, al objeto de agotar todas las posibilidades de información, participación y orientación sobre el futuro de este importante sector, el grupo parlamentario de IU-LV presenta ante el Pleno de la Cámara, para su debate y aprobación, si procede, la siguiente moción:

1.- La Asamblea Regional insta al Consejo de Gobierno a que de modo urgente y, en su caso, previa consulta con el CES, inicie los trámites para la elección del vocal de la Región de Murcia en el Consejo Territorial de la Agencia Industrial del Estado.

2.- La Asamblea Regional, en defensa de los intereses regionales, insta a que se agilicen las gestiones que conduzcan a la convocatoria del Consejo Territorial de la Agencia Industrial del Estado, trasladándose al CES, Consejo de Gobierno y Comisión de Economía de la Asamblea Regional, el contenido de los informes y programas de actuación, inversión y financiación que afectan a las empresas públicas estatales asentadas en la Región.

Cartagena, 11 de septiembre de 1996

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Joaquín Dólera López Cayetano Jaime Moltó

MOCIÓN Nº 208, SOBRE UBICACIÓN DEL CENTRO TECNOLÓGICO DEL GANADO EN EL MUNICIPIO DE LORCA, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-4188).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, y con el respaldo del citado grupo, según se acredita en este escrito mediante la firma del portavoz, Joaquín Dólera López, presenta, al amparo del artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Asamblea Regional de Murcia, la siguiente moción sobre ubicación del Centro Tecnológico del Ganado en el municipio de Lorca.

A propios y extraños sorprendió el consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, cuando el pasado

día 16 de septiembre anunciaba a bombo y platillo, en la sede de la misma SEPOR, que el futuro Centro Tecnológico del Ganado no estará ubicado en la capital de la comarca del Guadalentín, es decir, en Lorca.

Nadie esperaba semejante decisión, sobre todo en un momento en que, desde todas las instancias públicas, se hacen votos para conseguir un crecimiento económico, en servicios y en infraestructuras equilibrado territorialmente.

No parece serio que se prive a la comarca del Guadalentín (Lorca, Puerto Lumbreras, Totana, Alhama,...) de la ubicación de dichas instalaciones, sobre todo cuando es este área geográfica regional la que alberga la cabaña ganadera, en general, y sobre todo porcina, más importante y numerosa de toda la región murciana, y con un peso específico muy importante a nivel nacional.

Por lo anteriormente expuesto, el grupo parlamentario de IU-LV somete a la consideración de la Asamblea Regional la presente moción:

Instar al Consejo de Gobierno para que el futuro Centro Tecnológico del Ganado, previsto por la Administración regional, tenga su ubicación definitiva en la ciudad de Lorca.

Cartagena, 19 de septiembre de 1996

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Joaquín Dólera López Ginés Carreño Carlos

MOCIÓN Nº 210, SOBRE RECALIFICACIÓN DE LOS TERRENOS DE LA FINCA LO POYO, DE CARTAGENA, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-4204).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, y con el respaldo del citado grupo, según se acredita en este escrito mediante la firma del portavoz, don Fulgencio Puche Oliva, presenta, al amparo del artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la siguiente moción sobre recalificación de los terrenos de la finca Lo Poyo.

Exposición de motivos: Después de varios meses de ocultación de las intenciones del Gobierno regional sobre la finca Lo Poyo, y la transcendencia de la decisión final que sobre el asunto se adoptaría, por fin, el día 14 de agosto, cuando el Consejo de Gobierno creía que, por las fechas en que se producía, el asunto pasaría desapercibido si se publicaba en el BORM la resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas en la que se daba luz verde a la recalificación de los terrenos de la finca Lo Poyo.

Visto desde esa perspectiva, y desconociendo el fondo del asunto, sólo se le podría achacar al Gobierno regional la cobardía política que le caracteriza a la hora

de tomar decisiones que en principio se suponen polémicas. Pero conociendo que esta resolución se ha tomado con todos los informes técnicos y jurídicos negativos, y que sólo el informe de un jefe de sección interino ha sido necesario para que el Partido Popular adopte esta decisión, da cuando menos para pensar que el Gobierno regional ha sido "demasiado diligente" y efectivo en una medida que requería mucha tranquilidad y reflexión, así como la solicitud de otros informes y opiniones, o que, por lo menos, se hubieran tenido en cuenta los únicos informes válidos a la hora de tomar una decisión de este tipo, es decir, los de los jefes de los servicios de Urbanismo y Jurídicos, de la Consejería de Política Territorial.

El grupo parlamentario Socialista considera que un asunto de esta transcendencia no puede decidirse por un informe de un funcionario con un puesto interino, y que la decisión que ha tomado el Gobierno regional debe anularse o, por lo menos, debe quedar en suspenso por la variedad y calidad de los informes negativos que acumula, y, por lo tanto, el grupo parlamentario Socialista propone al Pleno, para su debate y aprobación, la siguiente moción:

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que anule o suspenda la resolución de 30 de julio de 1996, que posibilita la urbanización de los terrenos de la finca Lo Poyo.

Cartagena, 19 de septiembre de 1996

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Juan Durán Granados

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

2. Interpelaciones

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Publíquense en el Boletín Oficial de la Asamblea las interpelaciones registradas con los números 98 (IV-4161), 99 (IV-4181), 101 (IV-4221) y 103 (IV-4239), admitidas a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de la fecha.

Cartagena, 30 de septiembre de 1996

EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

INTERPELACIÓN Nº 98, SOBRE APROBACIÓN DE RECALIFICACIÓN URBANÍSTICA EN LO POYO (CARTAGENA), FORMULADA POR D. CAYETANO

JAIME MOLTÓ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-4161).

Cayetano Jaime Moltó, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 142 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente interpelación al consejero de Política Territorial y Obras Públicas, sobre aprobación de recalificación en Lo Poyo, Cartagena.

El pasado 14 de agosto la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas publicó en el BORM la Orden que aprobaba la Modificación número 55 del PGOU del Ayuntamiento de Cartagena en el área de Lo Poyo.

Tal decisión política ha contado con el rechazo frontal del movimiento ecologista de la Región de Murcia, al violentar un espacio natural protegido, así como la recepción por parte del Gobierno regional de un aluvión de críticas por parte de la opinión pública regional.

La aprobación de dicha recalificación se ha desarrollado en su vertiente administrativa de un modo torticero y críptico, presentando diversas irregularidades en su procedimiento, siendo a la vez el motivo por el que se ha procedido a diversos cambios en puestos y responsabilidades en el seno de la Consejería.

Al adoptar esta decisión se están favoreciendo claramente intereses particulares en detrimento del medio ambiente y del interés general, perjudicando de un modo notorio un espacio natural protegido y contribuyendo, por tanto, a una irreversible degradación del Mar Menor.

Por todo ello, interpele al Sr. consejero de Política Territorial y Obras Públicas para que, ante el Pleno de la Cámara, explique las razones que justifican la aprobación por parte de su Consejería de la recalificación de Lo Poyo, incumpliendo la Ley de Protección y Armonización de Usos del Mar Menor, y forzando de un modo tortuoso todo el procedimiento administrativo en este asunto.

Cartagena, 18 de septiembre de 1996

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Joaquín Dólera López Cayetano Jaime Moltó

INTERPELACIÓN Nº 99, SOBRE CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN, FORMULADA POR D. ALFONSO NAVARRO GAVILÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-4181).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Alfonso Navarro Gavilán, diputado del grupo parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido por el artículo 142 y siguientes del Reglamento de la

Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente interpelación dirigida al consejero de Presidencia.

El diputado que suscribe Interpela al consejero de Presidencia para que explique cuáles son las razones funcionales y de necesidad que han llevado al Gobierno a crear la Dirección General de Comunicación.

Cartagena, 19 de septiembre de 1996

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Alfonso Navarro Gavilán

INTERPELACIÓN Nº 101, SOBRE PAGO DE PEAJE EN LA FUTURA AUTOVÍA CARTAGENA-ALICANTE, FORMULADA POR D. PEDRO TRUJILLO HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-4221).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Pedro Trujillo Hernández, diputado del grupo parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido por el artículo 142 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente interpelación, dirigida al Consejo de Gobierno, sobre peaje para la autovía Cartagena-Alicante.

Las noticias de que la autovía Cartagena-Alicante podría ser de peaje, y las muestras de conformidad que han dado tanto el presidente regional, Ramón Luis Valcárcel como el diputado del Partido Popular, Antonio Cárceres, suponen un agravio comparativo para la ciudad de Cartagena, teniendo en cuenta que la autovía Murcia-Albacete se va a construir sin la fórmula de peaje.

Por todo lo expuesto, interpelo al Consejo de Gobierno para que explique las razones por las que ha asumido que la autovía Cartagena-Alicante sea de peaje.

Cartagena, 24 de septiembre de 1996

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Pedro Trujillo Hernández

INTERPELACIÓN Nº 103, SOBRE OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO DE DISCAPACITADOS PSÍQUICOS DE ESPINARDO, FORMULADA POR DOÑA CLEMENCIA ESCUDERO ALBALADEJO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-4239).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Clemencia Escudero Albaladejo, diputada del grupo parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido por el artículo 142 y siguientes del Reglamento de la

Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente interpelación, dirigida al Consejo de Gobierno, sobre Centro de Discapacitados Psíquicos de Espinardo.

La separación existente entre la Residencia de Discapacitados Psíquicos de Espinardo y el Centro Ocupacional llevó a los anteriores responsables de la Administración a pensar en su unificación.

De manera provisional se pensó en el acondicionamiento del comedor de dicha Residencia.

Teniendo conocimiento de que las obras de acondicionamiento han sido realizadas, la diputada que suscribe interpela al Consejo de Gobierno para que explique los pormenores de la obra realizada, así como el porqué no ha entrado en funcionamiento el comedor de la Residencia.

Cartagena, 25 de septiembre de 1996

EL PORTAVOZ, LA DIPUTADA,
Fulgencio Puche Oliva Clemencia Escudero

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

3. Preguntas

a) Para respuesta escrita

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Publíquense en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional las preguntas para respuesta escrita registradas con los números 789 (IV-4092), 790 (IV-4093), 791 (IV-4094), 792 (IV-4095), 793 (IV-4096), 795 (IV-4098), 796 (IV-4099), 797 (IV-4100), 798 (IV-4101), 799 (IV-4102), 800 (IV-4103), 801 (IV-4109), 802 (IV-4110), 803 (IV-4111), 804 (IV-4116), 805 (IV-4117), 806 (IV-4118), 807 (IV-4119), 808 (IV-4120), 809 (IV-4121), 810 (IV-4122), 811 (IV-4123), 812 (IV-4124), 813 (IV-4125), 814 (IV-4126), 815 (IV-4127), 816 (IV-4128), 817 (IV-4129), 818 (IV-4130), 819 (IV-4131), 820 (IV-4132), 821 (IV-4133), 822 (IV-4134), 823 (IV-4135), 824 (IV-4136), 825 (IV-4137), 826 (IV-4138), 827 (IV-4139), 828 (IV-4140), 829 (IV-4141), 830 (IV-4142), 831 (IV-4143), 832 (IV-4144), 833 (IV-4152), 834 (IV-4153), 835 (IV-4162), 836 (IV-4163), 837 (IV-4164), 838 (IV-4165), 839 (IV-4166), 840 (IV-4167), 841 (IV-4168), 842 (IV-4169), 843 (IV-4170), 844 (IV-4171), 845 (IV-4172), 846 (IV-4173), 847 (IV-4174), 848 (IV-4175), 849 (IV-4176), 850 (IV-4177), 851 (IV-4178), 852 (IV-4179) y 853 (IV-4180) admitidas a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de la fecha.

Cartagena, 30 de septiembre de 1996

EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

PREGUNTA Nº 789, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE ESTADO ACTUAL DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA 14.01.511A.481 ("PARA ACTUACIONES COMPL. PROGRAMAS CONSEJERÍA"), FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-4092).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial y Obras Públicas.

¿Cuál es el estado actual de la partida presupuestaria 14.01.511A.481, así como el destino de las cantidades dispuestas hasta el 10 de septiembre de 1996?

Cartagena, 12 de septiembre de 1996

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 790, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE ESTADO ACTUAL DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA 14.01.511A.461 ("PARA ACTUACIONES COMPL. PROGRAMAS CONSEJERÍA"), FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-4093).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial y Obras Públicas.

¿Cuál es el estado actual de la partida presupuestaria 14.01.511A.461, así como el destino de las cantidades dispuestas hasta el 10 de septiembre de 1996?

Cartagena, 12 de septiembre de 1996

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 791, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE ESTADO ACTUAL DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA 14.02.431C.465 ("SUBV. ARREND. PARQUE MPAL. VIVIENDAS"), FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-4094).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y

siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial y Obras Públicas.

¿Cuál es el estado actual de la partida presupuestaria 14.02.431C.465, así como el destino de las cantidades dispuestas hasta el 10 de septiembre de 1996?

Cartagena, 12 de septiembre de 1996

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 792, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE ESTADO ACTUAL DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA 14.02.431B.465 ("SUBV. PARA OFICINAS GESTORAS REHABILITAC."), FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-4095).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial y Obras Públicas.

¿Cuál es el estado actual de la partida presupuestaria 14.02.431B.465, así como el destino de las cantidades dispuestas hasta el 10 de septiembre de 1996?

Cartagena, 12 de septiembre de 1996

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 793, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE ESTADO ACTUAL DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA 14.02.431B.765 ("SUBV. ACTUACIONES PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO"), FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-4096).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial y Obras Públicas.

¿Cuál es el estado actual de la partida presupuestaria 14.02.431B.765, y cuál es la relación detallada de actuaciones realizadas con las cantidades dispuestas hasta el 10 de septiembre de 1996?

Cartagena, 12 de septiembre de 1996

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 795, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE ESTADO ACTUAL DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA 14.02.431A.785 ("SUBV. ADQ. VPO. FINANC. MOPTMA"), FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-4098).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial y Obras Públicas.

¿Cuál es el estado actual de la partida presupuestaria 14.02.431A.785, y cuál es la relación detallada de los beneficiarios de las cantidades dispuestas hasta el 15 de septiembre de 1996?

Cartagena, 12 de septiembre de 1996
EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 796, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE ESTADO ACTUAL DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA 14.02.431B.786 ("SUBV. REHABILITACIÓN VIVIENDAS FIN. CARM"), FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-4099).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial y Obras Públicas.

¿Cuál es el estado actual de la partida presupuestaria 14.02.431B.786, y cuál es la relación detallada de los beneficiarios de las cantidades dispuestas hasta el 15 de septiembre de 1996?

Cartagena, 12 de septiembre de 1996
EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 797, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE ESTADO ACTUAL DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA 14.02.431B.785 ("SUBV. REHABILITACIÓN VIVIENDAS FIN. MOPTMA"), FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-4100).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo

parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial y Obras Públicas.

¿Cuál es el estado actual de la partida presupuestaria 14.02.431B.785, y cuál es la relación detallada de los beneficiarios de las cantidades dispuestas hasta el 15 de septiembre de 1996?

Cartagena, 12 de septiembre de 1996
EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 798, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE ESTADO ACTUAL DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA 14.02.431B.787 ("SUBV. REHABILITACIÓN VIVIENDAS CON ALUMINOSIS"), FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-4101).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial y Obras Públicas.

¿Cuál es el estado actual de la partida presupuestaria 14.02.431B.787, y cuál es la relación detallada de los beneficiarios de las cantidades dispuestas hasta el 15 de septiembre de 1996?

Cartagena, 12 de septiembre de 1996
EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 799, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE SUBVENCIÓN DE LA PARTIDA 14.02.432A.766, PARA LA REVISIÓN DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE CARAVACA, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-4102).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial y Obras Públicas.

¿Por qué el Gobierno regional no ha hecho efectiva la subvención que figura en los Presupuestos de la

Comunidad Autónoma, en la partida 14.02.432A.766, para la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Caravaca?

Cartagena, 12 de septiembre de 1996
EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 800, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE ESTADO ACTUAL DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA 14.02.431A.786 ("SUBV. ADQ. VPO FINANC. CARM"), FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-4103).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial y Obras Públicas.

¿Cuál es el estado actual de la partida presupuestaria 14.02.431A.786, y cuál es la relación detallada de los beneficiarios de las cantidades dispuestas hasta el 10 de septiembre de 1996?

Cartagena, 12 de septiembre de 1996
EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 801, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA DE TRANSFERENCIA DE BASURA EN EL MUNICIPIO DE MORATALLA, FORMULADA POR D. CAYETANO JAIME MOLTÓ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-4109).

Cayetano Jaime Moltó, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre construcción de una planta de transferencia de basura en el municipio de Moratalla.

En el municipio de Moratalla, en los últimos tiempos, están aflorando determinados problemas referentes a la proliferación de vertidos de basuras incontrolados que llenan de preocupación y zozobra a los vecinos, toda vez que, por la importancia del tema, puede llegar a provocar problemas de salud pública en dicho municipio, al mismo tiempo del tremendo impacto medioambiental que esto supone.

Al parecer, dentro de los planes que el Consorcio Regional para el Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos tiene para un futuro próximo, es la construcción de una planta de transferencia la que tendrá la función de recibir toda la basura de la comarca, para proceder a su clasificación (papel, cartón, vidrio, metal, materia orgánica,...), embalaje y posterior traslado a otro centro regional donde sería tratada y reciclada.

Pregunto al Sr. consejero si está decidida definitivamente la construcción de la citada planta de transferencia de basuras urbanas en el municipio de Moratalla, plazos previstos, dimensión de la misma y paraje donde iría ubicada.

Cartagena, 16 de septiembre de 1996
EL DIPUTADO,
Cayetano Jaime Moltó

PREGUNTA Nº 802, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE EL ALBERGUE JUVENIL CABEZO DE LA JARA, DE PUERTO LUMBRERAS, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-4110).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Presidencia, sobre el albergue juvenil Cabezo de la Jara, de Puerto Lumbreras.

El día 7 de julio de 1995 se inauguró, en el municipio de Puerto Lumbreras, el albergue juvenil "Cabezo de la Jara", construido en ese bello paraje del Guadentín a través de un proyecto de formación para jóvenes - participaron 60 alumnos-, organizado por una escuela taller, que coordinaron una docena de profesionales, entre especialistas y monitores.

El Ayuntamiento de Puerto Lumbreras, con buen criterio, ha solicitado a la Dirección General de Juventud y Deportes la firma de un convenio de colaboración para el funcionamiento de dicho albergue, toda vez que sería necesario incluirlo en la Red de Centros Juveniles de la Región, con el objeto de abrirlo a la participación de jóvenes de todo el Estado y de Europa.

Pregunto al Sr. consejero por las razones que tiene la Administración regional en la demora en contestar al Ayuntamiento de Puerto Lumbreras, así como por la postura definitiva que al respecto adoptará sobre este asunto.

Cartagena, 16 de septiembre de 1996
EL DIPUTADO,
Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 803, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE DOTACIONES AL CENTRO DE LA TERCERA EDAD DE EL ESPARRAGAL, DE PUERTO LUMBRERAS, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-4111).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Sanidad y Política Social, sobre dotaciones al Centro de la Tercera Edad de El Esparragal, de Puerto Lumbreras.

A primeros de año fueron concluidas las obras de construcción del edificio diseñado como Centro de la Tercera Edad de la pedanía de El Esparragal, del municipio de Puerto Lumbreras, con una inversión de 10.830.080 pesetas.

El edificio, en la actualidad, está cerrado a cal y canto porque la Administración regional no ha concedido las subvenciones necesarias para poderlo equipar de los muebles y utensilios imprescindibles. Parece paradójico que las administraciones públicas hagan un esfuerzo económico importante para dotar a nuestras zonas rurales de estas infraestructuras para nuestros mayores, y posteriormente permanezcan cerradas durante meses por imposibilidad de equiparlas. La falta de previsión y de coordinación es evidente y, desde luego, los jubilados y pensionistas de esta diputación del Guadalentín no se lo merecen.

Pregunto al Sr. consejero por las razones de esta falta de previsión y por las fechas previstas para dotar adecuadamente de mobiliario el mencionado Centro de la Tercera Edad y poder prestar los servicios para los que fue concebido.

Cartagena, 16 de septiembre de 1996

EL DIPUTADO,
Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 804, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE OBRAS DE ASFALTADO DE LA AVENIDA PRIMERO DE MAYO, DE MURCIA, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-4116).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial y Obras Públicas.

Hace unos días, el Ayuntamiento de Murcia procedió a pintar señales de tráfico horizontales en la avenida Primero de Mayo.

Dos días después, la Comunidad Autónoma asfaltó la citada avenida, haciendo desaparecer, lógicamente, las señalizaciones recién pintadas.

Ante una pregunta del grupo municipal Socialista en el Ayuntamiento de Murcia al concejal de Infraestructuras, Sr. Sánchez Carrillo, éste respondió que las obras de asfalto las había realizado la Comunidad Autónoma.

Por todo ello, el diputado que suscribe realiza la siguiente pregunta:

¿Tenía la Dirección General de Carreteras redactado el proyecto de las obras de asfaltado de la avenida Primero de Mayo, de Murcia, en el momento en que se realizaron éstas? Si es así, ¿cuál es el importe y quién y en qué fecha redactó y firmó el proyecto?, ¿cuáles son los trámites que se han seguido con el expediente de contratación de la citada obra?

Cartagena, 16 de septiembre de 1996

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 805, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE GASTOS DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA EN PUBLICIDAD Y PROPAGANDA, FORMULADA POR D. ALFONSO NAVARRO GAVILÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-4117).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Alfonso Navarro Gavilán, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Presidencia.

¿Se ha contraído algún gasto en publicidad y propaganda en cualquiera de los órganos de dirección de esa Consejería, con cargo a créditos distintos a los específicos del concepto "Publicidad y propaganda"? En caso afirmativo, especifíquense cuantías del gasto contraído y crédito al que se vincula.

Cartagena, 10 de septiembre de 1996

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Alfonso Navarro Gavilán

PREGUNTA Nº 806, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE GASTOS DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN PUBLICIDAD Y PROPAGANDA, FORMULADA POR D. ALFONSO NAVARRO GAVILÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-4118).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Alfonso Navarro Gavilán, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Economía y Hacienda.

¿Se ha contraído algún gasto en publicidad y propaganda en cualquiera de los órganos de dirección de esa Consejería, con cargo a créditos distintos a los específicos del concepto "Publicidad y propaganda"? En caso afirmativo, especifíquense cuantías del gasto contraído y crédito al que se vincula.

Cartagena, 10 de septiembre de 1996
EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Alfonso Navarro Gavilán

PREGUNTA Nº 807, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE GASTOS DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS EN PUBLICIDAD Y PROPAGANDA, FORMULADA POR D. ALFONSO NAVARRO GAVILÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-4119).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Alfonso Navarro Gavilán, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial y Obras Públicas.

¿Se ha contraído algún gasto en publicidad y propaganda en cualquiera de los órganos de dirección de esa Consejería, con cargo a créditos distintos a los específicos del concepto "Publicidad y propaganda"? En caso afirmativo, especifíquense cuantías del gasto contraído y crédito al que se vincula.

Cartagena, 10 de septiembre de 1996
EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Alfonso Navarro Gavilán

PREGUNTA Nº 808, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE GASTOS DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN EN PUBLICIDAD Y PROPAGANDA, FORMULADA POR D. ALFONSO NAVARRO GAVILÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-4120).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Alfonso Navarro Gavilán, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida a la consejera de Cultura y Educación.

¿Se ha contraído algún gasto en publicidad y propaganda en cualquiera de los órganos de dirección

de esa Consejería, con cargo a créditos distintos a los específicos del concepto "Publicidad y propaganda"? En caso afirmativo, especifíquense cuantías del gasto contraído y crédito al que se vincula.

Cartagena, 10 de septiembre de 1996
EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Alfonso Navarro Gavilán

PREGUNTA Nº 809, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE GASTOS DE LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO EN PUBLICIDAD Y PROPAGANDA, FORMULADA POR D. ALFONSO NAVARRO GAVILÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-4121).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Alfonso Navarro Gavilán, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Industria, Trabajo y Turismo.

¿Se ha contraído algún gasto en publicidad y propaganda en cualquiera de los órganos de dirección de esa Consejería, con cargo a créditos distintos a los específicos del concepto "Publicidad y propaganda"? En caso afirmativo, especifíquense cuantías del gasto contraído y crédito al que se vincula.

Cartagena, 10 de septiembre de 1996
EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Alfonso Navarro Gavilán

PREGUNTA Nº 810, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE GASTOS DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA EN PUBLICIDAD Y PROPAGANDA, FORMULADA POR D. ALFONSO NAVARRO GAVILÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-4122).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Alfonso Navarro Gavilán, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua.

¿Se ha contraído algún gasto en publicidad y propaganda en cualquiera de los órganos de dirección de esa Consejería, con cargo a créditos distintos a los específicos del concepto "Publicidad y propaganda"? En caso afirmativo, especifíquense cuantías del gasto contraído y crédito al que se vincula.

Cartagena, 10 de septiembre de 1996
EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Alfonso Navarro Gavilán

PREGUNTA Nº 811, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE GASTOS DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL EN PUBLICIDAD Y PROPAGANDA, FORMULADA POR D. ALFONSO NAVARRO GAVILÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-4123).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Alfonso Navarro Gavilán, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Sanidad y Política Social.

¿Se ha contraído algún gasto en publicidad y propaganda en cualquiera de los órganos de dirección de esa Consejería, con cargo a créditos distintos a los específicos del concepto "Publicidad y propaganda"? En caso afirmativo, especifíquense cuantías del gasto contraído y crédito al que se vincula.

Cartagena, 10 de septiembre de 1996

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Alfonso Navarro Gavilán

PREGUNTA Nº 812, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE GASTOS DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA EN PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES, FORMULADA POR D. ALFONSO NAVARRO GAVILÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-4124).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Alfonso Navarro Gavilán, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Presidencia.

¿Cuál es el grado de ejecución de las partidas correspondientes al concepto "Prensa, revistas, libros y otras publicaciones", de cada una de las direcciones generales y de la Secretaría General de la Consejería de Presidencia, a fecha 8 de septiembre de 1996?

Cartagena, 10 de septiembre de 1996

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Alfonso Navarro Gavilán

PREGUNTA Nº 813, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE GASTOS DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES, FORMULADA POR D. ALFONSO NAVARRO GAVILÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-4125).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Alfonso Navarro Gavilán, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Economía y Hacienda.

¿Cuál es el grado de ejecución de las partidas correspondientes al concepto "Prensa, revistas, libros y otras publicaciones", de cada una de las direcciones generales y de la Secretaría General de la Consejería de Economía y Hacienda, a fecha 8 de septiembre de 1996?

Cartagena, 10 de septiembre de 1996

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Alfonso Navarro Gavilán

PREGUNTA Nº 814, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE GASTOS DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS EN PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES, FORMULADA POR D. ALFONSO NAVARRO GAVILÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-4126).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Alfonso Navarro Gavilán, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial y Obras Públicas.

¿Cuál es el grado de ejecución de las partidas correspondientes al concepto "Prensa, revistas, libros y otras publicaciones", de cada una de las direcciones generales y de la Secretaría General de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, a fecha 8 de septiembre de 1996?

Cartagena, 10 de septiembre de 1996

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Alfonso Navarro Gavilán

PREGUNTA Nº 815, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE GASTOS DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN EN PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES, FORMULADA POR D. ALFONSO NAVARRO GAVILÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-4127).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Alfonso Navarro Gavilán, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida a la consejera de Cultura y Educación.

¿Cuál es el grado de ejecución de las partidas correspondientes al concepto "Prensa, revistas, libros y otras publicaciones", de cada una de las direcciones

generales y de la Secretaría General de la Consejería de Cultura y Educación, a fecha 8 de septiembre de 1996?

Cartagena, 10 de septiembre de 1996
 EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
 Fulgencio Puche Oliva Alfonso Navarro Gavilán

PREGUNTA Nº 816, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE GASTOS DE LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO EN PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES, FORMULADA POR D. ALFONSO NAVARRO GAVILÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-4128).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Alfonso Navarro Gavilán, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Industria, Trabajo y Turismo.

¿Cuál es el grado de ejecución de las partidas correspondientes al concepto "Prensa, revistas, libros y otras publicaciones", de cada una de las direcciones generales y de la Secretaría General de la Consejería de Industria, Trabajo y Turismo, a fecha 8 de septiembre de 1996?

Cartagena, 10 de septiembre de 1996
 EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
 Fulgencio Puche Oliva Alfonso Navarro Gavilán

PREGUNTA Nº 817, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE GASTOS DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA EN PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES, FORMULADA POR D. ALFONSO NAVARRO GAVILÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-4129).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Alfonso Navarro Gavilán, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua.

¿Cuál es el grado de ejecución de las partidas correspondientes al concepto "Prensa, revistas, libros y otras publicaciones", de cada una de las direcciones generales y de la Secretaría General de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, a fecha 8 de septiembre de 1996?

Cartagena, 10 de septiembre de 1996
 EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
 Fulgencio Puche Oliva Alfonso Navarro Gavilán

PREGUNTA Nº 818, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE GASTOS DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL EN PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES, FORMULADA POR D. ALFONSO NAVARRO GAVILÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-4130).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Alfonso Navarro Gavilán, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Sanidad y Política Social.

¿Cuál es el grado de ejecución de las partidas correspondientes al concepto "Prensa, revistas, libros y otras publicaciones", de cada una de las direcciones generales y de la Secretaría General de la Consejería de Sanidad y Política Social, a fecha 8 de septiembre de 1996?

Cartagena, 10 de septiembre de 1996
 EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
 Fulgencio Puche Oliva Alfonso Navarro Gavilán

PREGUNTA Nº 819, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE GASTOS DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA EN PUBLICIDAD Y PROPAGANDA, FORMULADA POR D. ALFONSO NAVARRO GAVILÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-4131).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Alfonso Navarro Gavilán, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Presidencia.

¿Cuál es el grado de ejecución de las partidas correspondientes al concepto "Publicidad y propaganda", de cada una de las direcciones generales y Secretaría General de la Consejería de Presidencia, a fecha 8 de septiembre de 1996?

Cartagena, 10 de septiembre de 1996
 EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
 Fulgencio Puche Oliva Alfonso Navarro Gavilán

PREGUNTA Nº 820, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE GASTOS DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN PUBLICIDAD Y PROPAGANDA, FORMULADA POR D. ALFONSO NAVARRO GAVILÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-4132).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Alfonso Navarro Gavilán, diputado del grupo

parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Economía y Hacienda.

¿Cuál es el grado de ejecución de las partidas correspondientes al concepto "Publicidad y propaganda", de cada una de las direcciones generales y Secretaría General de la Consejería de Economía y Hacienda, a fecha 8 de septiembre de 1996?

Cartagena, 10 de septiembre de 1996
 EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
 Fulgencio Puche Oliva Alfonso Navarro Gavilán

PREGUNTA Nº 821, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE GASTOS DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS EN PUBLICIDAD Y PROPAGANDA, FORMULADA POR D. ALFONSO NAVARRO GAVILÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-4133).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Alfonso Navarro Gavilán, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial y Obras Públicas.

¿Cuál es el grado de ejecución de las partidas correspondientes al concepto "Publicidad y propaganda", de cada una de las direcciones generales y Secretaría General de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, a fecha 8 de septiembre de 1996?

Cartagena, 10 de septiembre de 1996
 EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
 Fulgencio Puche Oliva Alfonso Navarro Gavilán

PREGUNTA Nº 822, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE GASTOS DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN EN PUBLICIDAD Y PROPAGANDA, FORMULADA POR D. ALFONSO NAVARRO GAVILÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-4134).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Alfonso Navarro Gavilán, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida a la consejera de Cultura y Educación.

¿Cuál es el grado de ejecución de las partidas correspondientes al concepto "Publicidad y propaganda", de cada una de las direcciones generales y Secretaría General de la Consejería de Cultura y Educación, a

fecha 8 de septiembre de 1996?

Cartagena, 10 de septiembre de 1996
 EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
 Fulgencio Puche Oliva Alfonso Navarro Gavilán

PREGUNTA Nº 823, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE GASTOS DE LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO EN PUBLICIDAD Y PROPAGANDA, FORMULADA POR D. ALFONSO NAVARRO GAVILÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-4135).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Alfonso Navarro Gavilán, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Industria, Trabajo y Turismo.

¿Cuál es el grado de ejecución de las partidas correspondientes al concepto "Publicidad y propaganda", de cada una de las direcciones generales y Secretaría General de la Consejería de Industria, Trabajo y Turismo, a fecha 8 de septiembre de 1996?

Cartagena, 10 de septiembre de 1996
 EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
 Fulgencio Puche Oliva Alfonso Navarro Gavilán

PREGUNTA Nº 824, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE GASTOS DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA EN PUBLICIDAD Y PROPAGANDA, FORMULADA POR D. ALFONSO NAVARRO GAVILÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-4136).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Alfonso Navarro Gavilán, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua.

¿Cuál es el grado de ejecución de las partidas correspondientes al concepto "Publicidad y propaganda", de cada una de las direcciones generales y Secretaría General de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, a fecha 8 de septiembre de 1996?

Cartagena, 10 de septiembre de 1996
 EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
 Fulgencio Puche Oliva Alfonso Navarro Gavilán

PREGUNTA Nº 825, PARA RESPUESTA ESCRITA,

SOBRE GASTOS DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL EN PUBLICIDAD Y PROPAGANDA, FORMULADA POR D. ALFONSO NAVARRO GAVILÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-4137).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Alfonso Navarro Gavilán, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Sanidad y Política Social.

¿Cuál es el grado de ejecución de las partidas correspondientes al concepto "Publicidad y propaganda", de cada una de las direcciones generales y Secretaría General de la Consejería de Sanidad y Política Social, a fecha 8 de septiembre de 1996?

Cartagena, 10 de septiembre de 1996

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Alfonso Navarro Gavilán

PREGUNTA Nº 826, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE GASTOS DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA EN PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES, FORMULADA POR D. ALFONSO NAVARRO GAVILÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-4138).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Alfonso Navarro Gavilán, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Presidencia.

¿Se ha realizado algún gasto de prensa, revistas, libros y otras publicaciones, en cualquiera de los órganos de dirección de la Consejería de Presidencia, con cargo a créditos distintos a los específicos del concepto "Prensa, revistas, libros y otras publicaciones"? En caso afirmativo, especifíquense cuantía del gasto contraído y crédito al que se vincula.

Cartagena, 10 de septiembre de 1996

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Alfonso Navarro Gavilán

PREGUNTA Nº 827, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE GASTOS DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES, FORMULADA POR D. ALFONSO NAVARRO GAVILÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-4139).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Alfonso Navarro Gavilán, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Economía y Hacienda.

¿Se ha realizado algún gasto de prensa, revistas, libros y otras publicaciones, en cualquiera de los órganos de dirección de la Consejería de Economía y Hacienda, con cargo a créditos distintos a los específicos del concepto "Prensa, revistas, libros y otras publicaciones"? En caso afirmativo, especifíquense cuantía del gasto contraído y crédito al que se vincula.

Cartagena, 10 de septiembre de 1996

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Alfonso Navarro Gavilán

PREGUNTA Nº 828, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE GASTOS DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS EN PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES, FORMULADA POR D. ALFONSO NAVARRO GAVILÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-4140).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Alfonso Navarro Gavilán, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial y Obras Públicas.

¿Se ha realizado algún gasto de prensa, revistas, libros y otras publicaciones, en cualquiera de los órganos de dirección de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, con cargo a créditos distintos a los específicos del concepto "Prensa, revistas, libros y otras publicaciones"? En caso afirmativo, especifíquense cuantía del gasto contraído y crédito al que se vincula.

Cartagena, 10 de septiembre de 1996

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Alfonso Navarro Gavilán

PREGUNTA Nº 829, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE GASTOS DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN EN PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES, FORMULADA POR D. ALFONSO NAVARRO GAVILÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-4141).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Alfonso Navarro Gavilán, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la

siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida a la consejera de Cultura y Educación.

¿Se ha realizado algún gasto de prensa, revistas, libros y otras publicaciones, en cualquiera de los órganos de dirección de la Consejería de Cultura y Educación, con cargo a créditos distintos a los específicos del concepto "Prensa, revistas, libros y otras publicaciones"? En caso afirmativo, especifíquense cuantía del gasto contraído y crédito al que se vincula.

Cartagena, 10 de septiembre de 1996

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,

Fulgencio Puche Oliva Alfonso Navarro Gavilán

PREGUNTA Nº 830, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE GASTOS DE LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO EN PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES, FORMULADA POR D. ALFONSO NAVARRO GAVILÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-4142).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Alfonso Navarro Gavilán, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Industria, Trabajo y Turismo.

¿Se ha realizado algún gasto de prensa, revistas, libros y otras publicaciones, en cualquiera de los órganos de dirección de la Consejería de Industria, Trabajo y Turismo, con cargo a créditos distintos a los específicos del concepto "Prensa, revistas, libros y otras publicaciones"? En caso afirmativo, especifíquense cuantía del gasto contraído y crédito al que se vincula.

Cartagena, 10 de septiembre de 1996

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,

Fulgencio Puche Oliva Alfonso Navarro Gavilán

PREGUNTA Nº 831, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE GASTOS DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA EN PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES, FORMULADA POR D. ALFONSO NAVARRO GAVILÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-4143).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Alfonso Navarro Gavilán, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua.

¿Se ha realizado algún gasto de prensa, revistas,

libros y otras publicaciones, en cualquiera de los órganos de dirección de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, con cargo a créditos distintos a los específicos del concepto "Prensa, revistas, libros y otras publicaciones"? En caso afirmativo, especifíquense cuantía del gasto contraído y crédito al que se vincula.

Cartagena, 10 de septiembre de 1996

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,

Fulgencio Puche Oliva Alfonso Navarro Gavilán

PREGUNTA Nº 832, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE GASTOS DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL EN PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES, FORMULADA POR D. ALFONSO NAVARRO GAVILÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-4144).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Alfonso Navarro Gavilán, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Sanidad y Política Social.

¿Se ha realizado algún gasto de prensa, revistas, libros y otras publicaciones, en cualquiera de los órganos de dirección de la Consejería de Sanidad y Política Social, con cargo a créditos distintos a los específicos del concepto "Prensa, revistas, libros y otras publicaciones"? En caso afirmativo, especifíquense cuantía del gasto contraído y crédito al que se vincula.

Cartagena, 10 de septiembre de 1996

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,

Fulgencio Puche Oliva Alfonso Navarro Gavilán

PREGUNTA Nº 833, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE EL MERCADO DE GANADO DE PUERTO LUMBRERAS, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-4152).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre el mercado de ganado de Puerto Lumbreras.

Hace escasos meses se terminaron las obras de construcción del mercado de ganado de Puerto Lumbreras, financiado con fondos de la Comunidad

Autónoma.

Para la puesta en marcha de estas instalaciones e integrarlas con la Estación de desinfección de vehículos de ganado, hacen falta realizar determinadas inversiones: acondicionar y asfaltar todo el recinto, colocar rejas y puertas en la zona de servicios comerciales con sus correspondientes sistemas de seguridad, realizar una nueva acometida eléctrica modificando el punto de conexión, etcétera.

Para acometer todas estas obras accesorias, pero imprescindibles para el aprovechamiento óptimo del mercado de ganado y de la Estación de desinfección de vehículos, el Ayuntamiento solicitó ayudas a la Comunidad Autónoma sin que hasta la fecha se haya resuelto, dándose la paradoja de que estas instalaciones, después de haberse realizado las inversiones más importantes, están cerradas por falta de unos pequeños retoques.

Desde luego no se merece este trato de la Administración regional el municipio de Puerto Lumbreras, que está pasando por momentos difíciles como consecuencia de la apertura de la autovía y del desvío, que han dejado al pueblo sin una de las variantes económicas que tradicionalmente tenía con el comercio, servicios y turismo.

Pregunto al Sr. consejero por las causas que están demorando las inversiones solicitadas para estas obras accesorias por el Ayuntamiento de Puerto Lumbreras en el nuevo mercado de ganado y en la Estación de desinfección de vehículos, así como por las fechas previstas para la conclusión total de las mismas.

Cartagena, 18 de septiembre de 1996

EL DIPUTADO,

Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 834, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE VERTIDOS ILEGALES AL ALCANTARILLADO DE MAZARRÓN, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-4153).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre vertidos ilegales al alcantarillado de Mazarrón.

El pasado día 9 de septiembre el Ayuntamiento de Mazarrón, a través de la empresa concesionaria del servicio de agua, alcantarillado y depuradora municipal, detectó el vertido ilegal de un número importante de litros de aceite usado de vehículos al alcantarillado, lo

que ocasionó daños en la depuradora.

Pregunto al Sr. consejero por la importancia de los daños citados y si se conocen las fuentes que ocasionaron tan tremendo atentado ecológico.

Cartagena, 18 de septiembre de 1996

EL DIPUTADO,

Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 835, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE LORCA, FORMULADA POR D. MIGUEL NAVARRO MOLINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-4162).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Miguel Navarro Molina, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial y Obras Públicas, sobre acciones e inversiones concretas de la Dirección General de Carreteras en el término municipal de Lorca, durante el período comprendido entre el 7 de julio de 1995 y el 31 de agosto de 1996.

Existe un amplio dossier de acciones pendientes de ejecutar por la Dirección General de Carreteras en distintas vías del término municipal de Lorca.

El listado de las mismas es de sobra conocido por el actual responsable de la Consejería de Política Territorial. En cualquier caso, y de cara a conocer en profundidad las acciones concretas de esa Dirección General, se formula la siguiente pregunta:

Salvo las obras ejecutadas y por ejecutar, correspondientes a la construcción de la autovía Lorca-Águilas, ¿cuáles han sido las acciones e inversiones que la Dirección General de Carreteras ha llevado a cabo en el término municipal de Lorca, en el período comprendido entre el 7 de julio de 1995 y el 31 de agosto de 1996?

Cartagena, 16 de septiembre de 1996

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,

Fulgencio Puche Oliva Miguel Navarro Molina

PREGUNTA Nº 836, SOBRE IMPORTE DE LA GUÍA DE PUERTOS DEPORTIVOS DE LA REGIÓN DE MURCIA, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-4163).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la

siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial y Obras Públicas.

¿Cuál es el importe de la factura de la "Guía de puertos deportivos de la Región de Murcia", cuántos ejemplares se encargaron, a qué concepto presupuestario se ha vinculado el gasto y cómo ha sido todo el procedimiento de contratación de dicho trabajo?

Cartagena, 18 de septiembre de 1996

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 837, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE ACTUACIONES CON CARGO AL PROGRAMA 14.03.513C, "CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN RED VIARIA", FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-4164).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial y Obras Públicas.

¿Qué actuaciones, detalladas, se han realizado hasta la fecha con las cantidades dispuestas de la partida presupuestaria 14.03.513C?

Cartagena, 18 de septiembre de 1996

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 838, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO EN EL TRAMO DE LA CARRETERA F-40, DESDE EL NUDO DE LA AUTOVÍA DE LA MANGA A LA UNIÓN, FORMULADA POR D. BALDOMERO SALAS GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-4165).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Baldomero Salas García, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial y Obras Públicas, sobre mejora y acondicionamiento en el tramo de la carretera F-40.

¿Tiene prevista la mejora y acondicionamiento en el tramo de la carretera F-40, desde el nudo de la autovía de La Manga a La Unión? Y, en caso afirmativo, cómo se encuentra el expediente administrativo?

Cartagena, 16 de septiembre de 1996

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Baldomero Salas García

PREGUNTA Nº 839, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE MEJORAS Y ACONDICIONAMIENTO EN LA CARRETERA PORTMÁN-ATAMARÍA, FORMULADA POR D. BALDOMERO SALAS GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-4166).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Baldomero Salas García, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial y Obras Públicas, sobre mejoras y acondicionamiento en la carretera Portmán-Atamaría.

¿Tiene previsto ejecutar mejoras y acondicionamiento en la carretera Portmán-Atamaría, y, en caso afirmativo, cómo se encuentra el expediente administrativo?

Cartagena, 16 de septiembre de 1996

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Baldomero Salas García

PREGUNTA Nº 840, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE TERMINACIÓN DEL CENTRO SOCIAL DE SANTA LUCÍA, EN CARTAGENA, FORMULADA POR D. PEDRO TRUJILLO HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-4167).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Pedro Trujillo Hernández, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Sanidad y Política Social, sobre terminación del centro social de Santa Lucía, en Cartagena.

Con fecha 19 de febrero de 1996 recibí contestación a una pregunta sobre el centro social de Santa Lucía, en el sentido de que en los presupuestos de gastos para 1996, de la Consejería de Sanidad y Política Social, existía una partida de 180.000.000 de pesetas en el concepto 761 del programa 313A, con cargo al cual podría financiarse todo o parte de la obra pendiente de ejecutar, si se justificaba la anterior subvención concedida para este fin y se presentaba solicitud por el Ayuntamiento de Cartagena en el tiempo y forma que se establecen en la orden que regula las subvenciones.

Dado el tiempo transcurrido y estando paralizada la construcción del centro social, realizo la siguiente pregunta:

¿Ha justificado el Ayuntamiento de Cartagena la 1ª fase de la construcción del centro social de Santa Lucía, y si ha solicitado subvención a la Comunidad Autónoma para su terminación?

Cartagena, 16 de septiembre de 1996

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Pedro Trujillo Hernández

PREGUNTA Nº 841, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PLANES DE EMERGENCIA MUNICIPALES, FORMULADA POR D. BALDOMERO SALAS GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-4168).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Baldomero Salas García, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre planes de emergencia municipales.

Los planes de emergencia municipales son un elemento importantísimo en los momentos de actuar de una manera eficiente en las poblaciones. Al parecer, por determinadas informaciones, la Comisión Regional de Protección Civil no ha aprobado en el último año ningún nuevo plan. En consecuencia, ¿en qué situación se encuentran los planes de Emergencia Municipal de los 45 municipios de nuestra Región, respecto a su redacción, terminación, aprobación, revisión, etcétera, y qué tipo de iniciativas y ayudas existen desde la Consejería para la consecución de dicho objetivo, y fundamentalmente a los municipios con recursos escasos para la realización de sus planes?

Cartagena, 16 de septiembre de 1996

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Baldomero Salas García

PREGUNTA Nº 842, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PERSONAL ADSCRITO A LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, PARA EL DESEMPEÑO DE TAREAS RELACIONADAS CON LA COMUNICACIÓN Y LA INFORMACIÓN, FORMULADA POR D. ALFONSO NAVARRO GAVILÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-4169).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Alfonso Navarro Gavilán, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Presidencia.

¿Qué personal -laboral, funcionario, interino o eventual- de gabinete está adscrito a la Consejería de Presidencia para el desempeño de tareas relacionadas con la comunicación, la información y relación con los medios de comunicación y la publicidad, especificando tareas que desempeña, denominación de las plazas, categoría y nivel?

Cartagena, 19 de septiembre de 1996

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Alfonso Navarro Gavilán

PREGUNTA Nº 843, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PERSONAL ADSCRITO A LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, PARA EL DESEMPEÑO DE TAREAS RELACIONADAS CON LA COMUNICACIÓN Y LA INFORMACIÓN, FORMULADA POR D. ALFONSO NAVARRO GAVILÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-4170).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Alfonso Navarro Gavilán, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Economía y Hacienda.

¿Qué personal -laboral, funcionario, interino o eventual- de gabinete está adscrito a la Consejería de Economía y Hacienda para el desempeño de tareas relacionadas con la comunicación, la información y relación con los medios de comunicación y la publicidad, especificando tareas que desempeña, denominación de las plazas, categoría y nivel?

Cartagena, 19 de septiembre de 1996

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Alfonso Navarro Gavilán

PREGUNTA Nº 844, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PERSONAL ADSCRITO A LA CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS, PARA EL DESEMPEÑO DE TAREAS RELACIONADAS CON LA COMUNICACIÓN Y LA INFORMACIÓN, FORMULADA POR D. ALFONSO NAVARRO GAVILÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-4171).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Alfonso Navarro Gavilán, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial y Obras Públicas.

¿Qué personal -laboral, funcionario, interino o eventual- de gabinete está adscrito a la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas para el desempeño de tareas relacionadas con la comunicación, la información y relación con los medios de comunicación y la publicidad, especificando tareas que desempeña, denominación de las plazas, categoría y nivel?

Cartagena, 19 de septiembre de 1996

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Alfonso Navarro Gavilán

PREGUNTA Nº 845, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PERSONAL ADSCRITO A LA CONSEJERÍA

DE CULTURA Y EDUCACIÓN, PARA EL DESEMPEÑO DE TAREAS RELACIONADAS CON LA COMUNICACIÓN Y LA INFORMACIÓN, FORMULADA POR D. ALFONSO NAVARRO GAVILÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-4172).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Alfonso Navarro Gavilán, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida a la consejera de Cultura y Educación.

¿Qué personal -laboral, funcionario, interino o eventual- de gabinete está adscrito a la Consejería de Cultura y Educación para el desempeño de tareas relacionadas con la comunicación, la información y relación con los medios de comunicación y la publicidad, especificando tareas que desempeña, denominación de las plazas, categoría y nivel?

Cartagena, 19 de septiembre de 1996

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Alfonso Navarro Gavilán

PREGUNTA Nº846, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PERSONAL ADSCRITO A LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO, PARA EL DESEMPEÑO DE TAREAS RELACIONADAS CON LA COMUNICACIÓN Y LA INFORMACIÓN, FORMULADA POR D. ALFONSO NAVARRO GAVILÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-4173).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Alfonso Navarro Gavilán, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Industria, Trabajo y Turismo.

¿Qué personal -laboral, funcionario, interino o eventual- de gabinete está adscrito a la Consejería de Industria, Trabajo y Turismo para el desempeño de tareas relacionadas con la comunicación, la información y relación con los medios de comunicación y la publicidad, especificando tareas que desempeña, denominación de las plazas, categoría y nivel?

Cartagena, 19 de septiembre de 1996

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Alfonso Navarro Gavilán

PREGUNTA Nº847, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PERSONAL ADSCRITO A LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA, PARA EL DESEMPEÑO DE TAREAS RELACIONADAS CON LA COMUNICACIÓN Y LA

INFORMACIÓN, FORMULADA POR D. ALFONSO NAVARRO GAVILÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-4174).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Alfonso Navarro Gavilán, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua.

¿Qué personal -laboral, funcionario, interino o eventual- de gabinete está adscrito a la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua para el desempeño de tareas relacionadas con la comunicación, la información y relación con los medios de comunicación y la publicidad, especificando tareas que desempeña, denominación de las plazas, categoría y nivel?

Cartagena, 19 de septiembre de 1996

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Alfonso Navarro Gavilán

PREGUNTA Nº 848, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PERSONAL ADSCRITO A LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL, PARA EL DESEMPEÑO DE TAREAS RELACIONADAS CON LA COMUNICACIÓN Y LA INFORMACIÓN, FORMULADA POR D. ALFONSO NAVARRO GAVILÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-4175).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Alfonso Navarro Gavilán, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Sanidad y Política Social.

¿Qué personal -laboral, funcionario, interino o eventual- de gabinete está adscrito a la Consejería de Sanidad y Política Social para el desempeño de tareas relacionadas con la comunicación, la información y relación con los medios de comunicación y la publicidad, especificando tareas que desempeña, denominación de las plazas, categoría y nivel?

Cartagena, 19 de septiembre de 1996

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Alfonso Navarro Gavilán

PREGUNTA Nº849, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE TRANSFERENCIA DE CRÉDITO A LA NUEVA DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN, FORMULADA POR D. ALFONSO NAVARRO GAVILÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-4176).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Alfonso Navarro Gavilán, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Presidencia.

¿Ha realizado, o tiene previsto realizar, el Gobierno alguna transferencia de crédito a fin de realimentar la nueva Dirección General de Comunicación? En caso afirmativo, indíquese la procedencia de dichos créditos.

Cartagena, 10 de septiembre de 1996

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Alfonso Navarro Gavilán

PREGUNTA Nº850 PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PERSONAL ADSCRITO A LA EXTINTA OFICINA DE COMUNICACIÓN, FORMULADA POR D. ALFONSO NAVARRO GAVILÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-4177).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Alfonso Navarro Gavilán, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Presidencia.

¿Qué personal estaba adscrito a la extinta Oficina de Comunicación y portavocía del Gobierno, con denominación de las plazas que ocupaban, nivel y funciones?

Cartagena, 10 de septiembre de 1996

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Alfonso Navarro Gavilán

PREGUNTA Nº 851, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN, FORMULADA POR D. ALFONSO NAVARRO GAVILÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-4178).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Alfonso Navarro Gavilán, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Presidencia.

¿Qué personal -laboral, funcionario, interino o eventual- de gabinete desempeña sus funciones en la nueva Dirección General de Comunicación, con denominación de plazas y nivel?

Cartagena, 10 de septiembre de 1996

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Alfonso Navarro Gavilán

PREGUNTA Nº 852, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PERSONAL ADSCRITO A LA NUEVA OFICINA DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL, FORMULADA POR D. ALFONSO NAVARRO GAVILÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-4179).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Alfonso Navarro Gavilán, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Presidencia.

¿Qué personal -laboral, funcionario, interino o eventual- de gabinete desempeña sus funciones específicamente en la nueva Oficina de Publicidad Institucional, con denominación de plazas y nivel?

Cartagena, 10 de septiembre de 1996

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Alfonso Navarro Gavilán

PREGUNTA Nº 853, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PERSONAL ADSCRITO A LA OFICINA DE MEDIOS AUDIOVISUALES, FORMULADA POR D. ALFONSO NAVARRO GAVILÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-4180).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Alfonso Navarro Gavilán, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Presidencia.

¿Qué personal -laboral, funcionario, interino o eventual- de gabinete desempeña sus funciones específicamente en la Oficina de Medios Audiovisuales, con denominación de plaza y nivel?

Cartagena, 10 de septiembre de 1996

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Alfonso Navarro Gavilán

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

3. Preguntas

Para respuesta oral

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Publiquense en el Boletín Oficial de la Asamblea las preguntas para respuesta oral registradas con los

números 142 (IV-4206), 143 (IV-4207), 144 (IV-4242), 146 (IV-4246) y 147 (IV-4248), admitidas a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de la fecha.

Cartagena, 30 de septiembre de 1996
EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

PREGUNTA Nº 142, PARA RESPUESTA ORAL, SOBRE PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO TECNOLÓGICO DE LA CONSERVA, FORMULADA POR D. JULIO JOSÉ LORENZO EGURCE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (IV-4206).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Julio José Lorenzo Egurce, diputado regional del grupo parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 139 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, contestación oral en Pleno sobre la siguiente cuestión:

¿En qué estado se encuentra el montaje del Centro Tecnológico de la Conserva, y para qué fecha prevé su puesta en funcionamiento?

Cartagena, 11 de septiembre de 1996
EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Alberto Garre López Julio J. Lorenzo Egurce

PREGUNTA Nº 143, PARA RESPUESTA ORAL, SOBRE TRANSFERENCIAS EN MATERIA EDUCATIVA, FORMULADA POR D. JULIO JOSÉ LORENZO EGURCE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (IV-4207).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Julio José Lorenzo Egurce, diputado regional del grupo parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 139 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, contestación oral en Pleno sobre la siguiente cuestión:

De todos es sabido, por estar en todos los medios informativos, tanto regionales como de ámbito nacional, que están próximas a venir, o en un futuro próximo, las transferencias en materia educativa.

La importancia que tiene este hecho, así como la incidencia que va a tener en nuestra Comunidad Autónoma, son muy importantes. De ahí que pregunte al Consejo de Gobierno, con el ruego de contestación oral en Pleno, la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Murcia, a través de la Consejería de Cultura y Educación, para las transferencias en materia educativa?

Cartagena, 18 de septiembre de 1996
EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Alberto Garre López Julio J. Lorenzo Egurce

PREGUNTA Nº 144, PARA RESPUESTA ORAL, SOBRE DÉFICIT DE INFRAESTRUCTURAS EN LA REGIÓN DE MURCIA, FORMULADA POR D. JOAQUÍN DÓLERA LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-4242).

Joaquín Dólera López, portavoz del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 139 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta oral en Pleno del día 3 de octubre por el Presidente del Consejo de Gobierno, sobre déficit de infraestructuras en la Región de Murcia.

Conocido es el déficit de infraestructuras en la Región de Murcia, en particular las vías de comunicación, y el efecto de estrangulamiento para nuestra economía que tiene esta incomunicación por carretera de la Región de Murcia. En los últimos días hemos conocido diversas manifestaciones del Gobierno que usted preside, sobre la consecución de la construcción de algunas de estas autovías y carreteras.

Por ello, pregunto al Sr. Presidente del Consejo de Gobierno:

¿Qué gestiones ha realizado usted mismo y el Gobierno que usted preside, para la consecución para nuestra Región de la autovía Murcia-Albacete, autovía Cartagena-Alicante y carretera Cartagena-Mazarrón-Águilas-Vera?, ¿con qué resultados?, ¿qué plazos de ejecución y qué financiación?

Cartagena, 26 de septiembre de 1996
EL PORTAVOZ,
Joaquín Dólera López

PREGUNTA Nº 146, PARA RESPUESTA ORAL, SOBRE ENTREVISTA ENTRE EL PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA Y EL DE GAS NATURAL PARA LA GASIFICACIÓN DE LA REGIÓN, FORMULADA POR D. ALBERTO GARRE LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (IV-4246).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Alberto Garre López, portavoz del grupo parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 139 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y en base al acuerdo de la Junta de Portavoces del día 24 de septiembre, presenta la siguiente pregunta oral en Pleno al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Gobierno.

Los medios de comunicación regionales han destacado la entrevista que el pasado jueves, día 26 de septiembre, mantuvieron el Presidente de la Comunidad Autónoma y el presidente de Gas Natural, D. Pedro Durán, en la que, al parecer, se adoptaron acuerdos muy

importantes en relación con la futura, y casi inminente, gasificación de nuestra Región, y, por si ello fuera poco, sin que la Comunidad Autónoma tenga que efectuar ningún desembolso, al menos, significativo.

La noticia, de confirmarse, tiene tal importancia para la Región de Murcia que queremos que dicha confirmación se produzca por el propio Presidente de la Comunidad ante la Asamblea Regional.

Por todo ello, formulamos al Excmo. Sr. Presidente la siguiente pregunta para su respuesta oral ante el Pleno de la Asamblea:

¿Cuál fue el contenido de la entrevista que mantuvo con el presidente de Gas Natural el pasado 26 de septiembre, y el de los acuerdos alcanzados entre ambos, y qué relación tienen o qué modificación supone con lo previsto en el protocolo suscrito anteriormente?

Cartagena, 30 de septiembre de 1996

EL PORTAVOZ,

Alberto Garre López

PREGUNTA Nº 147, PARA RESPUESTA ORAL, SOBRE INCIDENCIA EN LA REGIÓN DE LOS RECORTES PRESUPUESTARIOS DEL GOBIERNO DE LA NACIÓN, FORMULADA POR D. FULGENCIO PUCHE OLIVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-4248).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia

Fulgencio Puche Oliva, portavoz del grupo parlamentario Socialista, al amparo de lo previsto en el artículo 139 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta oral en Pleno el día 3 de octubre al Presidente del Consejo de Gobierno, sobre incidencia de los recortes presupuestarios del Gobierno de la nación.

¿Cuál es la incidencia que sobre la Región de Murcia ha tenido y va a tener el recorte presupuestario practicado por el Gobierno de la nación, así como los derivados de la aplicación del recientemente aprobado Acuerdo sobre financiación autonómica?

Cartagena, 30 de septiembre de 1996

EL PORTAVOZ,

Fulgencio Puche Oliva

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

3. Preguntas

c) De iniciativa popular

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara, en

sesión celebrada el día de la fecha, una pregunta de iniciativa popular (registro III-4235), cuya entrada tuvo lugar el día 25 de septiembre actual, sobre traslado a Ciudad Real del Archivo Histórico de la Marina, de Cartagena, se comunica a los señores diputados que la misma queda depositada en la Secretaría General de la Cámara, a fin de que, conforme a lo previsto en el artículo 141.3 del Reglamento de la Asamblea Regional, pueda ser asumida por cualquiera de ellos y, en su caso, tramitada, bien convirtiéndola en pregunta con respuesta escrita o reservándola para su contestación oral ante el Pleno por el Consejo de Gobierno.

Cartagena, 30 de septiembre de 1996

EL PRESIDENTE,

Francisco Celdrán Vidal

SECCIÓN "G", PERSONAL

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Publíquese en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional, la modificación efectuada en la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria para la provisión de dos plazas de Conductor-Ujier.

Cartagena, 25 de septiembre de 1996

EL PRESIDENTE,

Francisco Celdrán Vidal

MODIFICACIÓN EFECTUADA EN LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DE CONDUCTOR-UJIER (BOAR Nº 52, DE 10-VII-96).

Presentados sendos escritos por don Salvador Villaseñor Giménez y don Agustín Torrijos Orenes, quienes reclaman en ellos contra el acto de su exclusión de la relación provisional de aspirantes admitidos a la práctica de las pruebas selectivas para proveer dos plazas de Conductor-Ujier de la Asamblea Regional de Murcia (Boletín Oficial de la Región de Murcia número 159, de 10 de julio de 1996), la Mesa, en su sesión celebrada el pasado día nueve de septiembre, acordó estimar la reclamación de don Salvador Villaseñor Giménez, declarándolo admitido a la oposición de referencia, y desestimar la reclamación de don Agustín Torrijos Orenes, confirmándose el acto de su exclusión de las propias pruebas selectivas.

Al propio tiempo se hace saber que el primer ejercicio

de las referidas pruebas selectivas, tendrá lugar el próximo día 28 de octubre, a las 12'00 horas, en el "Aulario del Campus Universitario", sito en el Paseo Alfonso XIII, de la ciudad de Cartagena.

Lo que se hace público a tenor de lo preceptuado en las bases cuarta y sexta, de la citada convocatoria.

SECCIÓN "H", COMUNICACIONES E INFORMACIÓN

1. De la Asamblea

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Publíquese en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional el calendario para el año legislativo 1996-1997 (segundo de la cuarta legislatura), que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 54 del Reglamento, ha sido elaborado por la Junta de Portavoces, a propuesta de la Mesa de la Cámara, en reunión conjunta celebrada el día 24 de septiembre pasado.

Cartagena, 3 de octubre de 1996
EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

CALENDARIO PARA EL AÑO LEGISLATIVO 1996-1997.

1. INICIATIVAS DEL CONSEJO DE GOBIERNO:

Primer período de sesiones:

- Proyecto de ley del Consejo Jurídico de la Región de Murcia.
- Proyecto de ley de reforma de la Función Pública.
- Proyecto de ley del Consejo Social de la Universidad.
- Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1997.
- Proyecto de ley de creación del organismo autónomo Agencia Regional de Recaudación.
- Proyecto de ley de suplemento de crédito para necesidades de gastos extraordinarios.
- Proyecto de ley de tasas de la Región de Murcia.
- Proyecto de ley de creación del Instituto del Suelo.
- Proyecto de ley sobre construcción y explotación de infraestructuras de la Región de Murcia.
- Proyecto de ley de drogas.
- Proyecto de ley general de turismo.

Segundo período de sesiones:

- Proyecto de ley de Régimen Jurídico de la Administración Regional.
- Proyecto de ley de espectáculos públicos.
- Proyecto de ley de Cámaras Agrarias.
- Proyecto de ley de Estadística de la Región de Murcia.
- Proyecto de ley de modificación de la Ley Regional de Accesibilidad y Habitabilidad.
- Proyecto de ley de Transporte.
- Proyecto de ley de Servicios Sociales.
- Proyecto de ley de Salud de la Región de Murcia.
- Proyecto de ley de Ordenación Farmacéutica (El Consejo de Gobierno anuncia que la presentación de este proyecto está supeditada a la promulgación de la ley básica correspondiente, por parte del Estado).
- Proyecto de ley de modificación de la actual Ley de Ferias (para adaptarla a las normas establecidas por la Unión Europea).

2. INICIATIVAS DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS:

Sin expresar en cuál de los períodos de sesiones se presentarán las proposiciones de ley, los grupos parlamentarios Socialista y de Izquierda Unida-Los Verdes anuncian las siguientes iniciativas legislativas:
Grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes:

- Proposición de ley de reforma de la Ley Electoral de la Región de Murcia.
- Proposición de ley de Bienestar Social de la Región de Murcia.
- Proposición de ley de la Empresa Pública Regional.
- Proposición de ley de reforma de la Ley de Descentralización Territorial y Colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y las Entidades Locales.
- Proposición de ley de Turismo.
- Proposición de ley del Defensor del Pueblo.
- Proposición de ley de Salud Laboral de la Región de Murcia.
- Proposición de ley de Educación Infantil y Educación de Adultos.
- Proposición de ley de Comercio Interior.
- Proposición de ley de protección de los montes, sistemas forestales y lucha contra la desertización.

Grupo parlamentario Socialista:

- Proposición de ley ordenación farmacéutica de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, (ya presentada en la Cámara).
- Proposición de ley del Consejo Regional del Agua.
- Proposición de ley de Cooperativas y de la Economía Social de la Región de Murcia.
- Proposición de ley de ordenación de los recursos turísticos y campings de la Región de Murcia.